

**TRIBUNAL SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LICENCIADOS ESPECIALISTAS EN CIENCIAS DE LA SALUD, EN LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA, ESPECIALIDAD OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 13 de Junio de 2011 (DOE nº 117, de 20 de junio de 2011), de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, **Especialidad Obstetricia y Ginecología**, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, este Tribunal, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2014, al objeto de valorar las alegaciones presentadas por los aspirantes al Acuerdo de fecha 15 de abril de 2014,

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** ESTIMAR PARCIALMENTE las alegaciones presentadas a la fase de concurso por D. Tarek El Khatib Cobo, modificando la puntuación otorgada inicialmente. Dicha puntuación pasa a ser de 4,57 puntos con el siguiente desglose:

DNI	Apellidos y Nombre	Formación	ExpProfe	OtrasAct	TOTAL
46474127M	EL KHATIB COBO TAREK	0,420	2,600	1,550	4,570

**SEGUNDO:** CORREGIR el error aritmético detectado en la suma de la puntuación de D<sup>a</sup>. María de Marino Caba en el apartado Otras Actividades. La puntuación pasa a ser la siguiente:

DNI	Primer Apellido	Formación	ExpProfe	OtrasAct	TOTAL
28967891N	MARINO CABA MARIA DE	6,000	3,700	1,000	10,700

**TERCERO:** DESESTIMAR el resto de alegaciones presentadas por los aspirantes y en consecuencia ratificar la puntuación inicialmente otorgada.

**CUARTO:** COMUNICAR, individualmente y por escrito, a cada uno de los aspirantes que han presentado alegaciones contra el Acuerdo de fecha 15 de abril de 2014, por el que se hace público el listado de puntuaciones de la fase de concurso, los acuerdos adoptados por el Tribunal en relación con las alegaciones presentadas.

Cáceres, a 3 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA.

  

Josefa Marín Guerrero.

LA SECRETARIA.

  

Araceli Arias Adame.